

## FICHA METODOLÓGICA DE FUENTES NO TRADICIONALES

<b>Nombre de la fuente no tradicional</b>	Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra y Sistemas Productivos, escala 1:25.000, años 2009-2015
<b>Institución responsable</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG
<b>Objetivo de la fuente no tradicional</b>	Identificar los diferentes tipos de coberturas que ocupan la superficie de la tierra y determinar el uso que da el hombre a cada una de ellas para satisfacer sus necesidades. Asimismo, se pretende conocer el sistema de producción del sector agropecuario; y con ello, tener una visión amplia de la realidad del territorio nacional.
<b>Tipo de fuente no tradicional</b>	Percepción remota
<b>Unidad de análisis</b>	Cobertura de la Tierra
<b>Nivel de cobertura geográfica</b>	Cantonal
<b>Sector o tema</b>	2.4.1. Agricultura, silvicultura, pesca
<b>Mecanismo de captación de la información</b>	Satélite
<b>Principales variables<sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Nivel I</li> <li>b. Nivel II</li> <li>c. Nivel III</li> <li>d. Nivel IV</li> <li>e. Nivel V</li> <li>f. Uso</li> <li>g. Sistemas productivos Marginal, Mercantil y Combinado</li> </ul>
<b>Productos estadísticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra del Ecuador continental a escala 1:25.000</li> <li>b. Bases de datos geográficas, shapefile</li> <li>c. Tabulados</li> <li>d. Memorias técnicas</li> </ul>
<b>Periodicidad de la recolección</b>	No presenta una periodicidad definida
<b>Disponibilidad de la información</b>	2009 – 2015
<b>Medios de difusión</b>	Página web
<b>Marco jurídico y demanda de información oficial, que amparan la fuente no tradicional</b>	<p><b>a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025</b></p> <p><b>Objetivo 5:</b> Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p> <p><b>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</b></p> <p><b>Objetivo 15:</b> Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p>

<sup>1</sup> Niveles referidos a la cobertura de la tierra, siendo I el más bajo y V el más alto



	<p><b>Meta 15.1:</b> De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p>
<p><b>Fecha de inserción de la fuente no tradicional al Programa Nacional de Estadística</b></p>	<p>30 de diciembre de 2020</p>

